

Guayaquil, 29 de marzo de 2012

Señores Accionistas
Ecuallark S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2011.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no se realizó contratación alguna; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionar.

En este ejercicio, no se generó Utilidad en nuestra actividad principal.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Ricardo Alvear Zenck
CI. 0917359135
Gerente General